



ANUNCIO

DOÑA ISABEL UCEDA CANTERO, ALCALDESA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE LOPERA (JAÉN).

HACE SABER:

De conformidad con las Bases reguladoras aprobadas por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de Septiembre del 2020, para la formación de una Bolsa de Trabajo de candidatos para cubrir las necesidades laborales temporales y urgentes del Ayuntamiento de Lopera en las categorías profesionales relacionadas y la convocatoria para la creación de la misma, se convoca el procedimiento de selección previsto en las Bases con sujeción a los siguientes requisitos:

1º.- OBJETO: Formación de Bolsa de Empleo con las siguientes especialidades o categorías profesionales:

- Construcción: Oficiales
- Construcción: Peones
- Conductores de vehículos y maquinaria de servicios (exigencia de carnet)
- Limpieza edificios municipales
- Limpieza de vías públicas
- Limpieza de vías públicas para desinfección con vehículo municipal
- Jardinería
- Encaladores: Pintores
- Electricistas
- Fontaneros

2º.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

Los previstos en la Base Segunda "Requisitos" de las Bases que rigen la convocatoria.

3º.- SOLICITUDES:

Las solicitudes para formar parte en la convocatoria, se ajustarán al modelo oficial (ANEXO I) que se facilitará en las dependencias de este Ayuntamiento junto con copia de las Bases, e irá acompañada de la documentación prevista en el Anexo I.

4º.- LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

En el Registro General del Ayuntamiento, durante horario de oficina en el plazo comprensivo del 1 al 9 de Octubre del 2020 (ambos inclusive).

En Lopera a 29 de Septiembre de 2020.

LA ALCALDESA

Fdo.- Isabel Uceda Cantero

Código Seguro de Verificación	IV7GW7TIDIN2VGNLSBNUMELW64	Fecha	29/09/2020 08:17:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ISABEL UCEDA CANTERO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7GW7TIDIN2VGNLSBNUMELW64	Página	1/1

